

**LYXOR INDEX FUND**  
Sociedad de inversión de capital variable  
Domicilio social: 28-32 Place de la Gare L-1616 Luxemburgo  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 117 500  
(la «**Sociedad**»)

---

**AVISO A LOS ACCIONISTAS DEL SUBFONDO  
LYXOR BTP MONTHLY (-1X) INVERSE UCITS ETF  
(CÓDIGO ISIN: LU1523098561)**

Los términos no definidos en el presente tendrán el mismo significado que se les atribuye en los Estatutos sociales y el Folleto más reciente de la Sociedad.

Luxemburgo, 27 de diciembre de 2021

Estimado/a Accionista:

El consejo de administración de la Sociedad (el «**Consejo**») considera que el valor de los activos netos gestionados de LYXOR BTP Monthly (-1x) Inverse UCITS ETF (el «**Compartimento**») sigue siendo limitado, mientras que los inversores potenciales se muestran interesados por otros productos de inversión que ofrece la Sociedad. Por consiguiente, de conformidad con el artículo 34 de los Estatutos sociales, el Consejo ha decidido proceder a la liquidación del Compartimento según se describe a continuación:

Código ISIN	Suspensión en el Mercado secundario (al cierre de los días indicados abajo)	Suspensión en el Mercado primario (al cierre de los días indicados abajo)	Día de liquidación (Último VL al cierre de los días indicados abajo)	Fecha de cálculo del último Valor liquidativo
LU1523098561	20/1/2022	21/1/2022	27/1/2022	28/1/2022

Debe tenerse en cuenta que la Sociedad gestora ha acordado soportar los costes de asesoramiento jurídico directos, costes operativos relacionados con el envío y la publicación del aviso a los Accionistas o costes de auditoría adicionales incurridos en relación con la liquidación del Compartimento.

Además de lo anterior, el Consejo ha decidido suspender la suscripción y el reembolso de Acciones del Compartimento a partir del 20 de enero de 2022 en el Mercado secundario y a partir del 21 de enero de 2022 en el Mercado primario.

Con efecto a partir (del cierre de los mercados de valores) del 20 de enero de 2022, las Acciones dejarán de cotizar en todos los mercados de valores en que cotizan.

Por último, el Consejo ha decidido que se proceda al reembolso forzoso de todos los Accionistas que queden a 27 de enero de 2022, al Valor liquidativo final de esa misma fecha, calculado el 28 de enero de 2022.

El Consejo recuerda a los Accionistas que, si las Acciones se venden en un mercado en el que coticen las clases de acciones del Compartimento, los intermediarios del mercado podrían aplicar comisiones de corretaje y, en su caso, podrían tener que pagarse impuestos.

El producto de la liquidación que no pueda distribuirse a los Accionistas quedará depositado por cuenta de estos en la *Caisse de Consignation* de Luxemburgo.

Esta liquidación se hará constar en el Folleto tan pronto como sea posible.

Si tienen alguna pregunta, pónganse en contacto con el Servicio al cliente de Lyxor número de teléfono +33 1 42 13 42 14 o en la dirección de correo electrónico [client-services-etf@lyxor.com](mailto:client-services-etf@lyxor.com).

Atentamente,

En nombre del Consejo